

Nota: la versión original de esta página [de](#) se modificó recientemente.

[inglés](#)

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Ya se ha traducido a las siguientes lenguas.

Swipe to change

Sucesiones

Austria

*Esta ficha informativa se ha elaborado en colaboración con el Consejo de los Notariados de la Unión Europea (CNUE).*

### 1 ¿Cómo se otorga la disposición mortis causa (testamento, testamento mancomunado, pacto sucesorio)?

Al otorgar un testamento es necesario cumplir una serie de requisitos formales especiales. El Derecho austriaco contempla, entre otras, las siguientes formas testamentarias:

El testamento abierto, que se otorga ante notario o ante un tribunal;

el testamento ológrafo, que el testador ha de redactar íntegramente a mano y que debe presentar su firma, y

el testamento no ológrafo (redactado por una persona distinta al testador o escrito a máquina), que se otorga en presencia de tres testigos.

Únicamente los cónyuges o los prometidos que vayan a contraer matrimonio podrán celebrar un pacto sucesorio [artículo 1249 y ss. del Código Civil austriaco (ABGB por sus siglas en alemán)] y deberán hacerlo en forma de acta notarial [con arreglo al artículo 1, apartado 1a de la Ley de actas notariales austriaca (*Notariatsaktsgesetz*)] en presencia de dos testigos u otro notario. En el pacto sucesorio, que debe cumplir con los requisitos de validez de las disposiciones de última voluntad, pueden disponerse tres cuartas partes del patrimonio como máximo. Los miembros de una pareja registrada como pareja de hecho tienen a este respecto los mismos derechos que los cónyuges y los prometidos (artículo 1217 del ABGB).

Únicamente los cónyuges y las parejas de hecho pueden otorgar un testamento mancomunado (artículos 583 y 1248 del ABGB). Nota: la institución de pareja de hecho únicamente es aplicable a personas del mismo sexo.

La donación *mortis causa* se regula en el artículo 956 del ABGB y puede otorgarse como legado o contrato, que deberá celebrarse en forma de acta notarial.

### 2 ¿Debe registrarse esta disposición? y en caso de respuesta afirmativa, ¿cómo?

Los testamentos, pactos sucesorios y contratos de renuncia a la herencia y a la legítima cuyo depósito se haya confiado a un notario, un tribunal o un abogado podrán registrarse en el registro central austriaco de testamentos gestionado por la Cámara Notarial austriaca en formato electrónico (conforme al artículo 140b del Código del Notariado, *Notariatsordnung*). Dicho registro es el único registro de testamentos regulado por ley. Los tribunales y los notarios están obligados a notificar la existencia de dichos documentos en el registro (conforme al artículo 140c, apartado 2, del Código del Notariado). El objetivo del registro consiste en facilitar el acceso a estos documentos en procesos sucesorios.

### 3 ¿Hay restricciones en cuanto a la libertad de disponer mortis causa (p. ej. la legítima)?

La legítima, que limita la libertad de testar, asciende a la mitad de la parte de la herencia legal destinada a los descendientes del testador y, en el caso de que no existan descendientes, a un tercio de la parte de la herencia legal para los parientes en línea ascendente. El cónyuge o miembro de la pareja de hecho superviviente obtendrá la mitad de la parte de la herencia legal que le corresponda en forma de legítima. En el caso de que uno de los herederos forzosos nunca tuviese una relación estrecha con el testador, existe la posibilidad de reducir la legítima.

Los titulares de la legítima podrán renunciar, antes de la apertura de la sucesión, a la legítima que les corresponda por medio de un acuerdo contractual (acta notarial) con el futuro testador.

La legítima es una pretensión dineraria sobre una parte proporcional del valor de la herencia.

El derecho de legítima debe hacerse valer ante los tribunales en un plazo de tres años (conforme al artículo 1487 del ABGB). El plazo de prescripción comienza una vez que se haya otorgado el certificado de recepción conforme al artículo 152 de la Ley federal sobre procedimientos jurisdiccionales no contenciosos (*Außerstreitgesetz*, AußStrG).

Es posible renunciar a la legítima estando el testador con vida. Dicha renuncia debe llevarse a cabo por medio de un acta notarial o un protocolo judicial (conforme al artículo 551 del ABGB).

### 4 En ausencia de disposición mortis causa, ¿quién hereda y cuánto?

En caso de que el testador estuviese soltero o no tuviese hijos, los progenitores del fallecido recibirán la herencia a partes iguales. Si los progenitores ya han muerto, los hermanos del testador recibirán la herencia.

Si un testador soltero deja a hijos, los hijos recibirán la herencia a partes iguales.

Si el testador deja a un cónyuge, pero a ningún hijo, el cónyuge superviviente será el único heredero si no existen progenitores, hermanos ni abuelos del testador.

Si el testador deja a un cónyuge y a hijos, el cónyuge recibirá un tercio de la herencia, mientras que el resto de la herencia se repartirá a partes iguales entre los hijos.

Las parejas registradas como pareja de hecho heredarán de la misma forma que los cónyuges. Las parejas no registradas (compañero sentimental) únicamente heredarán si existe disposición testamentaria a tal efecto. No obstante, el compañero sentimental superviviente estará protegido en virtud de la ley de derecho de arrendamiento o la ley sobre propiedad horizontal austriacas. En caso de que el testador y su compañero o compañera sentimental fueran propietarios de una vivienda conjunta (comunidad de propiedad horizontal), al compañero o a la compañera superviviente le corresponderá la parte de la propiedad del testador.

En el caso de que el testador no deje ni cónyuge ni hijos, el derecho a la herencia se otorgará a los progenitores del testador y a sus descendientes (hermanos del testador) (conforme a los artículos 735 y 736 del ABGB).

En caso de que el testador deje hijos, pero ningún cónyuge, sus hijos recibirán la herencia a partes iguales (conforme al artículo 732 del ABGB).

Si el fallecido deja un cónyuge e hijos, el cónyuge recibirá un tercio de la herencia, además del prelegado que le corresponde por ley. Sus hijos recibirán dos tercios de la herencia a partes iguales (conforme al artículo 757 del ABGB).

Las parejas registradas como parejas de hecho tienen los mismos derechos que los cónyuges (conforme al artículo 537a del ABGB). Nota: La institución de pareja de hecho únicamente es aplicable a personas del mismo sexo.

## **5 ¿Qué tipo de autoridad es competente:**

### **5.1 para pronunciarse sobre la sucesión?**

Tribunal de distrito; administrador judicial (notario) como órgano del tribunal.

El tribunal de distrito en cuya jurisdicción se encuentra la última residencia legal del testador (domicilio, lugar de residencia habitual) [conforme al artículo 105 de la Ley jurisdiccional austriaca (*Jurisdiktionsnorm*, JN); o conforme a los artículos 65 y 66 de la JN]. El tribunal de distrito se sirve de un notario como administrador judicial para la ejecución del proceso (conforme al artículo 1 de la Ley federal relativa a los administradores judiciales, GKG).

### **5.2 para recibir una declaración relativa a la renuncia o la aceptación de la herencia?**

Tribunal de distrito; administrador judicial (notario) como órgano del tribunal.

### **5.3 para recibir una declaración relativa a la renuncia o la aceptación del legado?**

Tribunal de distrito; administrador judicial (notario) como órgano del tribunal.

### **5.4 para recibir una declaración relativa a la renuncia o la aceptación de la legítima?**

Tribunal de distrito; administrador judicial (notario) como órgano del tribunal.

## **6 Breve descripción del procedimiento aplicable para ejecutar una sucesión en virtud de la legislación nacional, incluida la liquidación de la herencia y la distribución de los bienes (incluye información sobre si el procedimiento de sucesión lo abre un órgano jurisdiccional u otra autoridad competente por iniciativa propia).**

La apertura del proceso de derecho de sucesiones, el denominado proceso sucesorio, se llevará a cabo de oficio, una vez que se haya dado a conocer la sucesión, por medio del tribunal de distrito en cuya jurisdicción se encuentre el último domicilio o el lugar de residencia habitual del testador. El notario realizará, en calidad de administrador judicial, los trámites necesarios para el proceso. Este último concluirá con una resolución del tribunal.

El proceso sucesorio debe iniciarse de oficio una vez que se haya informado al tribunal sobre el fallecimiento (conforme al artículo 143, apartado 1, de la AußStrG).

El administrador judicial designa a los herederos en el marco del proceso sucesorio judicial (conforme al artículo 797 del ABGB).

El administrador judicial (conforme al artículo 1, apartado 2, subapartado 2b y artículo 2, apartado 2, de la Ley federal relativa a los administradores judiciales, GKG) elaborará un inventario en caso de que se haya presentado una declaración de aceptación condicionada de la herencia; si existen posibles titulares de la legítima y estos son menores de edad o requieren un representante legal por algún otro motivo; si se ha autorizado separar los bienes de la herencia del patrimonio del heredero; si se ha considerado una sucesión fideicomisaria o se ha dispuesto de última voluntad el establecimiento de una fundación privada; si existe la posibilidad de que la herencia se transfiera al Estado en ausencia de un heredero, o siempre y cuando una persona facultada para tal fin o un curador de la herencia así lo solicite (conforme al artículo 165 de la AußStrG).

## **7 ¿Cómo y cuándo se convierte uno en heredero o legatario?**

Nadie puede tomar posesión de la herencia de manera arbitraria. Se entrará en posesión legal de la herencia por medio de la denominada puesta en posesión (resolución del tribunal de sucesiones) [artículo 797 del ABGB y artículo 177 de la AußStrG]. La puesta en posesión únicamente podrá llevarse a cabo una vez concluido el proceso sucesorio judicial y una vez presentada una declaración de aceptación de la herencia en la que se pruebe el derecho a la herencia de los sujetos en cuestión. En el caso de los bienes inmuebles la transmisión de la propiedad también se llevará a cabo con la puesta en posesión, es decir, antes de la inscripción en el registro de la propiedad. Sin embargo, si los herederos no solicitan la inscripción en el registro de la propiedad en un plazo razonable, el administrador judicial deberá solicitarla en su lugar.

## **8 ¿Son responsables los herederos de las deudas del causante? y en caso de respuesta afirmativa, ¿en qué condiciones?**

Los herederos responden de las deudas del fallecido con todo su patrimonio. No obstante, si se ha redactado un inventario, responderán únicamente hasta el valor de la herencia.

## **9 ¿Qué documentos y datos se exigen habitualmente para registrar los bienes inmuebles?**

El título de adquisición deberá presentarse ante el tribunal de registro de la propiedad. El heredero deberá presentar una resolución de puesta en posesión; el legatario, un certificado oficial. Además, puede resultar necesario presentar un certificado de liquidación de impuestos y, en función del Derecho del Estado federado en cuestión, una autorización de tráfico inmobiliario, así como, dado el caso, un documento que certifique la nacionalidad del adquirente.

### **9.1 ¿Es preceptivo de oficio o a instancia de interesado el nombramiento de un administrador? Si es preceptivo de oficio o a instancia de interesado, ¿qué medidas se deben tomar?**

No es necesario designar a un administrador.

### **9.2 ¿Quién está legitimado para ejecutar la disposición mortis causa del causante y/o administrar la herencia?**

El heredero que al tomar posesión de la herencia pruebe su derecho a la misma como es debido tendrá derecho a hacer uso del patrimonio de la herencia, a administrarlo y a actuar como representante de la herencia, siempre y cuando el tribunal de sucesiones no haya dispuesto lo contrario; en el caso de que esta disposición afecte a varias personas, estas deberán ejercer el derecho de manera conjunta, siempre que no acuerden lo contrario (conforme al artículo 810, apartado 1, del ABGB).

### **9.3 ¿Cuáles son las facultades de un administrador?**

El testamentario desempeña un papel secundario en los procesos sucesorios austriacos. Su papel depende del trato que dé el tribunal a los procesos sucesorios y de la posición del administrador judicial, que garantiza el cumplimiento de la voluntad del testador. De conformidad con el artículo 816 del ABGB, el testador puede designar, mediante una disposición de última voluntad, a un testamentario para que ejecute su última voluntad. El alcance de las funciones emanará de la disposición de última voluntad y abarca desde el control sobre si el heredero o el legatario cumple con las condiciones necesarias o efectúa el reparto de la herencia correctamente hasta la administración de la herencia.

Si se fija una vista oral para convocar a los acreedores de la herencia (conforme a los artículos 813 a 815 del ABGB), el administrador judicial deberá hacer pública la fecha de dicha vista y convocar también al testamentario (conforme al artículo 174 de la AußStrG).

## **10 ¿Qué documentos se suelen expedir en virtud de la legislación nacional en el transcurso o al final de un procedimiento sucesorio para probar la cualidad y los derechos de los beneficiarios? ¿Tienen valor probatorio específico?**

El administrador judicial podrá expedir, a instancia del beneficiario, un documento oficial que certifique el poder de representación de este último (conforme al artículo 172 de la AußStrG).

Una vez que se hayan determinado los herederos y las partes de la herencia que les corresponden y se haya comprobado mediante prueba documental el cumplimiento de las demás condiciones, el tribunal pondrá la herencia en posesión del heredero (conforme al artículo 177 de la AußStrG: resolución de puesta en posesión). Para desbloquear los fondos de la herencia que se conserven en una entidad bancaria bastará con presentar una copia de la resolución de puesta en posesión que disponga de la confirmación de la autoridad en cuestión (conforme al artículo 179 de la AußStrG).

Última actualización: 16/10/2019

El punto de contacto correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. Ni la RJE ni la Comisión Europea asumen ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.